



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

2016 – Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional

SALTA, 10 de agosto de 2016.

EXP-EXA N° 8426/2016.

RESCD-EXA N° 429/2016.

VISTO que por Res. C. S. N° 144/12 se crea la carrera **TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ENERGIA SOLAR**, y

CONSIDERANDO:

Que por Res CS 024/14 dicha carrera se dicta en el Centro Regional Cafayate

Que por nota EXA N° 1269/16 el Vicedecano de la Facultad de Ciencias Exactas, Coordinador de la Carrera TUES de Cafayate, solicita la creación de la Subcomisión de la carrera en dicho Centro.

Que se cuenta con el aval del Departamento de Física.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Crear la Subcomisión de Carrera de la **TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ENERGIA SOLAR** en el Centro Regional Cafayate, en un todo a lo expresado en el exordio de la presente y a lo establecido por Res. N° 670/98 – Inc. 4. 1(Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones de Carrera).

ARTICULO 2°.- Designar a los miembros de la Subcomisión mencionada, hasta el 31/7/17, como se explicita seguidamente:

Director: Mag. Oscar Capalbi

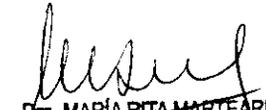
Vice-Directora: Bach. Gloria Tarifa

Miembros Titulares: Dr. Fernando Tilca y Lic. Martín Morales

Miembros Suplentes: Ing. Iván Mereles y Prof. María Fátima Zalazar

ARTICULO 3°.- Hágase saber con copia al Departamento de Física, a la Comisión de Carrera de Tecnicatura Universitaria en Energía Solar y a los docentes mencionados. Cumplido, archívese.

DH
nma


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.